

BOLETIN MENSUAL DEL SANATORIO QUIRURGICO DE ALMAGRO

AÑO II

DIRIGIDO POR

NÚM. 15

Huberto Domínguez López

MÉDICO DE LA CRUZ ROJA, EX-INTERNO DEL HOSPITAL DE LA
PRINCESA, ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LAS
VÍAS URINARIAS. EX-AYUDANTE DE LOS
ILUSTRES CIRUJANOS SEÑORES USTA-
RIZ, BERRUECO Y BARRAGÁN.

CONSULTA: DE 11 A 1.

Especialidades

Bardanol.
Papeles de Yhomar.
Vaselina Líquida.
Sil.-Al.

A. Gamir

Aceite de Parafina.
Aceite Hígado de Bacalao
San Fernando, 34.
VALENCIA



ALMAGRO I.º DE NOVIEMBRE DE 1924

TIPOGRAFÍA DEL RODRÍGUEZ - ALMAGRO

S. Luna Lopez

BOLETIN MENSUAL DEL SANATORIO QUIRÚRGICO DE ALMAGRO

Director: **Huberto Domínguez López**, Especialista en enfermedades de las vías urinarias

Este BOLETIN se reparte gratis entre la clase médica.--Toda la correspondencia al Director

DE MI VIAJE A SEVILLA

A pesar del mal tiempo y a pesar de que mi salud se resintió al llegar a la hermosa capital andaluza, han sido tales y tan gratas las impresiones recibidas durante mi estancia entre aquellos compañeros, que no puedo sustraerme al deseo de hacer siquiera sea una breve y sucinta enumeración de ellas.

La primera impresión allí recibida fué de euforia, de bienestar, de satisfacción, de alegría. Saludar al Dr. Centeno, alma de aquella Federación, modelo de bondad, de altruismo, de abnegación; paladín de la defensa de las clases sanitarias, apóstol de la idea de fraternidad y unión, y sentir una sensación de confianza en el porvenir, es todo uno; parece obra de magia el impulso alentador que se siente al lado de aquél hombre.

Allí no hay envidias, allí no hay rencores, allí no hay egoísmos, allí en líneas generales no imperan las pasiones. Estando entre aquellos profesionales de la Sanidad, se recibe y se siente la impresión de vivir entre hermanos. Encontrándose allí, parece ver a la ciencia y a la clase, que la representa, erguirse altiva, confiada, digna; parece vérsela arrojar con desprecio lejos de sí la innumerable serie de miserias, de que está rodeada en otras regiones.

Los saludables y beneficiosos efectos de la Federación, de la unión fraternal de todas las clases sanitarias se tocan allí con una realidad encantadora, sugestiva y atrayente. Aquellos Sanitarios no son paniaguados de nadie, no deben sus cargos a los caciques, no dependen de ningún vampiro repugnante; dependen de ellos mis-

mos, a ellos mismos deben sus puestos; su Federación les designa dónde han de ir y allí van contentos, satisfechos, orgullosos de su independencia y superioridad. A fuerza de honradez, de dignidad, de unión y de constancia han logrado humillar a los caciques, imponérselos, hacerse respetar por ellos y obligarles a cumplir fielmente todas sus obligaciones sanitarias.

Y han conseguido más. Han conseguido desterrar al aliado del cacique, al mayor enemigo de la clase, ¡al esquirol!, ¡al mal compañero! Por eso allí no pueden imperar los caciques, porque no encuentran quien les ayude, porque no hay compañeros indignos, y no habiendo compañeros indignos, repugnantes, despreciables, bajos y rastroeros, no puede haber caciques. Los caciques no pueden agitarse y maniobrar en el vacío; necesitan como punto de apoyo un nauseabundo esquirol. Sin este puntal de cieno, el cacique cae, se derrumba, se hunde. Acaso por darse cuenta exacta de esta realidad, los Sanitarios andaluces al unirse comenzaron por hacer esta obra de selección, obligando al compañero indigno a rendirse y variar de conducta, o a abandonar el campo.

Y tan prácticos están en el conocimiento de los compañeros habilitados, trapisondistas, irregulares, egoístas, vivos, etc. que, apenas alguno de estos empieza a hablar, son descubiertas sus tretas o malas artes. Caso práctico el sucedido en la Asamblea con el Presidente del Colegio de Médicos de la Coruña. Este compañero llegó allí, acaso con la pretensión de darse después importancia entre sus paisanos, apareciendo como paladín defensor de los intereses de la clase médica, a cuyo efecto hizo insertar en algún periódico local un

suelto lleno de inexactitudes, encaminadas a propinarse un autobombo, indudablemente con el fin de mandar ejemplares a la Coruña para ser copiados por los periódicos de aquella capital y aparecer como un apóstol salvador de las clases sanitarias. Pero inmediatamente fué descubierto el juego, y allí mismo, en plena Asamblea, se tomó el acuerdo de oficiar al Colegio de Médicos de la Coruña, comunicándole que su Presidente había desprestigiado con su conducta a la entidad a quien representaba, atribuyéndose hechos y actas, que carecían en absoluto de veracidad, encaminados sin duda a darse entre sus representados una importancia, que estaba muy lejos de la realidad, conducta impropia de quien ostenta la representación de una entidad tan seria y digna de respeto como es un Colegio de Médicos.

Así son aquellos sanitarios. Y por esta honrada conducta; por esta elevación de miras; por tan digna y altruista manera de proceder han hecho prosélitos en todas las regiones de España.

Y allí, en aquel santuario de la dignidad y el honor de la clase, en la honrada morada del Dr. Centeno, abierta de par en par a todos los sanitarios dignos de llevar tal nombre, nos reunimos con orgullo y satisfacción los que sentimos de veras la Federación en nuestro interior, los que estamos plenamente convencidos de su utilidad y eficacia, los que anteponemos los intereses colectivos a los intereses propios, acaso por estar convencidos también de que defendemos así no solamente nuestro bienestar, sino el bienestar de la clase y de la humanidad; allí, en honrosa compañía de otro ilustre y abnegado defensor de los intereses sanitarios, del Inspector Provincial de Sanidad

de Madrid, Dr. Palanca, a quien fuimos presentados por el dueño de la casa, nos reunimos profesionales de todas las regiones, andaluces y asturianos, gallegos y levantinos, castellanos y navarros, todos en fin los que simpatizamos con la idea, pudiendo asegurar no hemos asistido jamás a una reunión más agradable, ni hemos estado nunca en compañía de gente tan simpática. (y no es lisonja, amigos.)

Y de aquella reunión, del contacto con aquellos dignos compañeros se obtiene el convencimiento pleno de que es una ineludible obligación, en todos cuantos tan de cerca hemos tocado los saludables y beneficiosos efectos de la Asociación, la de difundir y propagar sin descanso la purificadora idea de unión entre todos los sanitarios, despertando en las clases respectivas el espíritu de asociación y compañerismo.

H. DOMINGUEZ

PREPARANDO UNA ASAMBLEA

Una de las conclusiones aprobadas en la Asamblea de Clases Sanitarias celebrada en Sevilla fué constituir la Federación Sanitaria Nacional, como organización libre y encaminada a reforzar la autoridad de las Corporaciones oficiales representativas de la clase, al objeto de conseguir ver realizadas las aspiraciones todas de las clases sanitarias.

La importancia, que la realización de este hecho ha de tener, no debe ocultarse a ningún profesional de la Sanidad, y ella es tan grande, que puede asegurarse, sin temor a sufrir equivocación, que una vez conseguido este progreso puede considerarse dado el primer paso gigantesco para la radical transformación de la Sanidad en España.

Peró los trabajos para la realización de hechos tan trascendentales hemos de hacerlos nosotros; no es obra que hemos de esperar caiga del cielo, ha de ser obra nuestra. En ella hemos de poner toda nuestra actividad, todo nuestro celo, todo nuestro entusiasmo. No ha de bastar que confiemos en que hay en nuestra clase hombres de mucho valer, de mucho entusiasmo y tan abnegados y altruistas, que constantemente están dando muestras de amor a la clase y a la humanidad, gastando sus energías y su dinero, y renunciando a su bienestar en defensa de nuestros intereses. Esos hombres no servirán de nada y resultarán estériles todos sus trabajos y todos sus esfuerzos, si no reciben nu-

estra ayuda, si no contribuimos todos aportando cada cual nuestro grano de arena para la construcción del monumental edificio, que proyectamos y del que tantos beneficios hemos de recibir la humanidad y nosotros, pero principalmente nosotros en nuestro doble papel de pertenecientes a la humanidad y a las clases sanitarias. Ellos serán los Arquitectos encargados de la dirección de la obra y en tal papel hemos de dejarlos; pero los obreros hemos de ser nosotros, todos los sanitarios.

A este fin hemos de laborar con abnegación, con fé y con paciencia y confianza al mismo tiempo, para dejar constituidas en el más breve plazo posible todas las Federaciones de Distrito, pues debemos comprender todos que para la constitución del todo es indispensable la presencia de las partes, y en este caso concreto las partes son las Federaciones de Distrito. Es decir que para formar un Ejército hacen falta soldados, pues sin soldados, por muchos Jefes y muchos Generales que haya, no habrá ejército posible.

Una vez formadas las Federaciones de Distrito en las provincias castellanas, se celebrará una Asamblea en Toledo, en la segunda quincena de Junio próximo, para dejar constituida la Federación Sanitaria de Castilla la Nueva, y dos días después se celebrará otra en Burgos, a fin de constituir también la de Castilla la Vieja; asambleas a las que serán invitados el Director General de Sanidad, el Director General de Sanidad interior, los Inspectores provinciales de Sanidad y de Higiene y Sanidad pecuarias de las provincias Castellanas, y los Colegios de Médicos, Farmacéuticos y Veterinarios de las mismas, a fin de dejar demostrada la compenetración de ideas, de aspiraciones y de principios entre la Federación Sanitaria, los Jefes supremos de la Sanidad y las Corporaciones oficiales representativas de los diferentes sectores de la clase.

Con el fin de que para dicha fecha estén constituidas todas las Federaciones de Distrito, por lo que a Castilla la Nueva se refiere, hemos sido designados para constituir la comisión organizadora en unión del Comité central, D. Juan Rehodés (Farmacéutico) por Guadalajara, D. Julio Mateos (Médico) por Toledo y el que suscribe Director de este BOLETIN.

Los Sanitarios todos de esta Provincia deben pues dirigir sus adhesiones a la Dirección de este BOLETIN, publicación que está incondicionalmente a la disposición de todos los compañeros para la inserción de cuantos trabajos quieran publicar, sin ninguna clase de trabas ni dificultades.

Y por lo que a nosotros se refiere, tan entusiastas somos de la idea, tan convencidos estamos de su utilidad, tan claro vemos el beneficio inmenso, que ha de reportarnos la verdadera unión de las Clases sanitarias, que nos ofrecemos incondicionalmente, si necesario lo creen, a trasladarnos a los pueblos cabeza de partido

o a aquellos donde quieran reunirse los compañeros todos profesionales de la Sanidad a celebrar conferencias, con el fin de desterrar la apatía e indolencia de la clase y estimularla a trabajar, en la seguridad plena de que el fruto recogido supera con creces a las pequeñísimas molestias, que para lograrlo nos impongamos; y si lejos de esto, por el mucho tiempo que había de entretenernos y alejarnos de nuestras ocupaciones, creen más cómodo o más práctico o más eficaz celebrar una reunión en el Colegio de Médicos o de Farmacéuticos o donde acuerden, también estamos dispuestos. Para enseñar a la clase el camino de redención no omitiremos medios ni sacrificios. Aquí esperamos órdenes.

Estamos por lo tanto incondicionalmente a la disposición de la clase, y a su disposición ponemos igualmente estas columnas. Creemos no habrá nadie que dude que predicamos con el ejemplo. Si el veinticinco por ciento solamente de los compañeros hacen igual, la redención de las Clases Sanitarias es un hecho.

H. DOMINGUEZ

LA CALLE DE RAMON Y CAJAL

¡Ya era hora!

Al cabo de los años, hemos visto realizados uno de nuestros más vehementes deseos, el de ver designada una calle de este pueblo con el nombre de uno de los sabios, que mas alto han colocado el nombre de España: Ramón y Cajal.

Habíamos hecho justicia a algunos paisanos nuestros, rotulando calles con sus nombres gloriosos; Ahí estan las de Federico Relimpio, Obispo Quesada, Jerónimo, Ceballos, etc; la habíamos hecho también a algún político ilustre, como el inmortal y nunca bastante llorado D. José Canalejas; pero estaba flotando la injusticia de tener olvidado, contribuyendo con ello a hacerle pasar desapercibido ante las gentes, el nombre del sabio ilustre, que traspasando todas las fronteras, ha servido de base para colocar en el mundo el nombre de nuestra Patria a tan inconmensurable altura, que pronunciar el nombre de Cajal en cualquier rincón del planeta es y será siempre pronunciar el nombre de España.

Y sin embargo un nombre tan grande, tan gigantesco, tan ilustre, era aquí poco menos que desconocido.

Ya está subsanado el error. Hemos honrado al sabio dedicándole este recuerdo; pero no olvidemos que ha sido mayor el honor que ha recibido el pueblo, rotulando una de sus calles con el nombre ilustre y glorioso de nuestro querido y venerado sabio.

Gracias mil a los autores de tan culta, acertada y necesaria disposición.

Digno final del conato de polémica con el compañero Badía

Cuando se tiene la suerte de tropezar con compañeros dignos, decentes, amantes de la razón y de la justicia y dotados además de sentido común, todas las diferencias, todas las disparidades de criterio y hasta todas las cuestiones tienen fácil, digna y honorable solución.

Así ha sucedido con nuestro querido amigo y distinguido compañero el Sr. Badía.

Después de nuestra polémica periodística más o menos justificada, nos encontramos casualmente, y lejos de fruncir el ceño, torcer la mirada, embrutecer en una palabra el semblante y saludarnos como dos perfectos salvajes, nos acometimos, sin poder contenernos con una entrañable, amistosa e irreprimible sonrisa, arma muy adecuada para ventilar toda clase de cuestiones en cuantos tenemos la buena costumbre de anteponer la buena fe a todos nuestros actos y de no ser intrigantes, trapisondistas, taimados, ni tercios.

No tuvimos ni siquiera necesidad de darnos explicaciones. ¿Para qué? Los que marchamos de buena fe, con la mirada serena, el alma tranquila y la conciencia limpia, no precisamos de ciertas ceremonias. Yo intenté hacerle ver que las pícaras cir-

cunstancias y las repugnantes condiciones en que se ejerce la profesión en este desventurado pueblo, me obligan a veces a enjuiciar, acaso con demasiada severidad, ciertos actos profesionales y a obrar tal vez con demasiada vehemencia; pero no pude realizar mi intento. No me dejó hablar. Adoptó la benévola actitud de decirme que ambos habíamos estado equivocados, y ambos habíamos sido vehementes, y terminamos, si cabe, más amigos que antes.

Así que bendita la hora en que empezó nuestra polémica, ya que ella ha servido para estrechar nuestra amistad,

Un apretón de manos pues a presencia del público, y hasta otra, que así da gusto. Y aprendan los compañeros tercios.

H. DOMÍNGUEZ

Tipografía del Rosario.-Almagro

10.000 recetas tamaño 8.º, papel blanco satinado, timbradas a gusto del consumidor. . . . 35.00 pesetas

10.000 recibos talonarios para cobranza, en tacos de 100 . 47.50 pesetas

Cartas, Sobres, Tarjetas y demás impresos, a precios sin competencia.

LIMPIEZA, PRONTITUD Y ECONOMIA

Antes de encargar sus impresos consulte precios a esta casa.

Constantemente se están recibiendo en esta Dirección cartas de compañeros, felicitan tonos por nuestra campaña en defensa de las Clases Sanitarias y animándonos a continuar por el camino emprendido.

Mucho nos satisfacen y estimulan estas felicitaciones de los compañeros amantes de la honradez y dignidad de nuestras profesiones. Pero nos halagan y entusiasman más aún las noticias, que de vez en cuando llegan a nuestros oídos, de que hay compañeros que llaman a esta publicación Hoja. Papelucho, prospecto etc.

Muy grato es verse aplaudido y estimulado por los compañeros honrados, dignos y decentes; pero es más agradable aún verse censurado por el ciego de la clase, por la inmundicia de la profesión, por los logreros, por los inmorales, por los golfos. Estas censuras son honrosísimas.

¿No es esto cierto, compañero Centeno? ¿No es así, dignos y simpáticos compañeros integrantes de la hermosa Federación Sanitaria andaluza?

¡Viva el aplauso de los compañeros honrados!

¡¡Viva la censura permanente de los representantes de la inmundicia e indecorosidad profesionales!!

Especialidades del Laboratorio A. GAMIR S. Fernando, 34.-VALENCIA

SIL-AL

SILICATO DE ALUMINIO FISIOLÓGICAMENTE PURO

Desinfecta, neutraliza, cauteriza y protege al estómago según las condiciones en que éste se encuentre al recibirlo. Con su uso cesan los dolores, los eructos ácidos, los vómitos, se regulariza la digestión y aumenta el apetito.

INDICACIONES:—En todos los estados de hiperacidez e hipersecreción, ya sean de origen nervioso o dependientes de alguna lesión orgánica.

Dosis y modo de usarlo: Según indica el prospecto que acompaña a cada caja, salvo prescripción facultativa especial.

SIL-AL belladonado, para usar según prescripción facultativa.

PAPELES DE YHOMAR

Bacteroterapia láctica y antiseptia intestinal

Los papeles Yhomar están indicados en los desórdenes gastro intestinales con alteraciones de la flora intestinal.

En las diarreas de los niños de pecho, que pueden evitarse usándolos como preventivo.

En las enteritis aguda y crónica.

En la fiebre tifoidea.

En las afecciones cutáneas, dependientes de trastornos gastro intestinales.

DOSIS: Tres o cuatro papeles al día; pudiendo tomarse en dosis mucho mayores, por carecer por completo de toxicidad.

BARDANOL

indicado como insustituible en el tratamiento de todas las infecciones producidas por el Estafilococo, Forúnculos, Antrax, Osteomielitis, Supuraciones del oído, etc. etc.

Su acción es superior a la de todos los tratamientos hasta hoy conocidos, incluso al de Wright y Bedroka por las auto-vacunas sensibilizadas.

A las pocas horas de usarse desaparece o disminuye el dolor en los Forúnculos, Antrax, Erisipela, etc.

De sabor agradable y aromático.

DOSIS: Tres cucharadas al día, antes del desayuno, comida y cena. (Para variar estas dosis, consúltese con el médico.)

Aceite de Hígado de Bacalao

(según la F. E. de la Farmacia A. Gamir)

Aceite de Parafina

(según la F. E. de la Farmacia de A. Gamir)

Parafina líquida

Vaselina líquida

ANTE UNA DESCORTESIA

Con fecha 7 del pasado Octubre me permití, después de consultar con el Sr. Delegado Gubernativo y recabar su aquiescencia y autorización, dirigir una atentísima carta a los Alcaldes de todos los pueblos del Distrito, en la que exponía la forma en que creíamos los médicos debía confeccionarse el Padrón de Beneficencia, para darle eficacia hacerle útil y emancipar del caciquismo tan importante y humanitario servicio.

A pesar de llevar dicha correctísima y atenta carta el aval del Sr. Delegado Gubernativo, no ha merecido de ningún Sr. Alcalde el honor de ser contestada.

¿Es que no les agrada, a pesar de no aparecer como políticos en sus cargos, la idea de desligar la Beneficencia del caciquismo, y por eso no se han dignado contestar?

Si esta descortesía hubiera sido cometida conmigo únicamente como par-

ticular, como Médico o como Subdelegado de Medicina del Distrito, acaso me hubiera permitido la genialidad de ponerle un comentario; pero ha sido cometido también con dicho Sr. Delegado Gubernativo, que acogió la idea con entusiasmo, como acoge todo cuanto es justo, bueno, moralizador y destructor del caciquismo, razones por las que me autorizó para dirigirme a dichos señores Alcaldes, y considero por lo tanto en mí una respetuosa obligación abstenerme de comentar.

Únicamente me permito decir que lamento infinito sean tan refractarios los Sres. Alcaldes de mi Distrito a desterrar las antiguas costumbres caciquiles.

Porque por ese camino preveo que vamos a entendernos muy mal.

Y nada más por hoy.

H. DOMINGUEZ

Subdelegado de Medicina

A los Sanitarios de este Distrito

Aunque muy adelantados los trabajos de confección del Reglamento por que ha de regirse la Federación Sanitaria de este Distrito, es tal el número de puntos que ha de abarcar a fin de que no quede resquicio, por donde pueda filtrarse una irregularidad o una sutileza, que no es posible darlo a conocimiento y estudio de los compañeros en plazo tan breve, como fuera nuestro deseo.

En consecuencia, y a fin de no demorar por más tiempo la normal constitución de nuestra Federación, y de que empecemos a saborear sus beneficios efectos, hemos pensado citar dentro de un plazo brevísimo a una nueva reunión, que presidirá el dignísimo Inspector Provincial de Sanidad, y a la que serán invitados los Presidentes de los Colegios de Médicos, Farmacéu-

s y Veterinarios de la Provincia.
 n dicha reunión, cuya fecha y hora
 fijada por el Sr. Inspector Provin-
 de Sanidad, de acuerdo con los Pre-
 ntes de los Colegios citados, a fin de
 todos puedan concurrir a ella, se
 irán los cargos de la Directiva, y se
 otará con carácter provisional el
 lamento de otra Federación, por el
 habremos de regirnos hasta la apro-
 ón del nuestro.
 adas la importancia del acto y la
 lad de los compañeros, que han de
 arnos con su presencia, nos cree-
 relevados de la necesidad de enca-
 r la más puntual asistencia por
 e de todos el día que sean citados.

H. DOMINGUEZ

*Esta publicación, aunque mo-
 esta e insignificante, es órgano
 icial de todas las Federacio-*

*nes Sanitarias de España, en-
 contrándose en perfecta y abso-
 luta identificación con las aspi-
 raciones de estas Asociaciones,
 a fin de conseguir el bienestar
 de todas las Clases Sanitarias.*

*A tal efecto pone en conoci-
 miento de estas entidades así
 como de todos los Colegios Mé-
 dicos que el distrito de Alma-
 gro, a quien principalmente re-
 presenta, está integrado por los
 pueblos de Almagro, Bolaños,
 Calzada de Calatrava, Grandá-
 tula, Valenzuela y Pozuelo de
 Calatrava, constituidos en Aso-
 ciación o Federación de Distrito
 suplicando a cuantos Sanitarios
 estén conformes con los princi-
 pios Federativos o de asocia-
 ción (Médicos, Farmacéuticos,
 Veterinarios, Practicantes, etc.)
 que, a fin de destruir totalmente*

*las maquinaciones y manejos ca-
 ciquiles, tengan la bondad de
 consultar a esta Dirección para
 cuantos asuntos sanitarios afec-
 ten a cualquiera de los pueblos
 del Distrito, (vacantes, sustitucio-
 nes, interinidades, permutas, etc.)*

*El cacique y su aliado el mal
 compañero, causantes únicos del
 malestar y la ruina de las clases
 Sanitarias, deben ser persegui-
 dos sin cuartel, hasta su comple-
 ta destrucción.*

*Una vez conseguido esto, la
 Sanidad empezará a dar sus
 frutos, Antes nó.*

*¡Federarse por Distritos todos
 los Sanitarios honrados, para de-
 clarar la guerra a esta inmundi-
 cia nacional!*



Correspondencia de ultratumba

AL EN EL DÍA CABALLERO SIN PAR, DON HUBERTO DOMINGUEZ, DOCTOR EN CIENCIAS MEDICO-QUIRURGICAS.

EN TIERRAS MANCHEGAS O EN DONDE SE HALLARE.

Intención firme y propósito decidido tenía días (y aun meses) hace de romper mi silencio para decir cosas y aun casos que vienen, según el vulgo da en decir, como anillo al dedo al tanto y en relación de cuanto predicán vuestros enjundiosos y educativos escritos del BOLETIN DEL SANATORIO DE ALMAGRO, que con tanto placer leo y releo. Mas, por un lado, lo prolongado de este mutismo (que a todo el hombre se acostumbra), y de otra parte la dolorosa enseñanza y experiencia triste, que hubieron de darme aquellos mis empeñados afanes de desfacer entuertos (y no de paridas), me retrajeron. Pero tales, y tan bien dichas sentencias decís que aun a regañadientes y casi de mala gana, no tengo por más remedio que colocaros por cima de mi buen escudero Sancho, aunque siempre por bajo de mi sin igual cerebro y alma esforzada.

Desde que dejé (y vá para siglos) ese valle de lágrimas, no tuve noticia alguna de mortal alguno, que cual vos pudiese (aunque con mengua por vuestra parte) ponerse a tono con mi nunca desmentida hidalguía.

Y es bien cierto (¡y por ser cierto harto doloroso!) que si yo fui por las gentes (¡imbéciles y menguados!) marcado con tilde de locura injusta ¿qué habrá de pasar con Vos? ¡Ahí es nada la aventura, que pretendéis correr! ¡Ah, Sancho amigo! ¡Cuánto bien y ventura cuánta pudieras dar al ejemplar Caballero Don Huberto, con tus consejos, refranes y sentencias!

¿Habéis meditado bien o medianamente pensado al menos el ajo en que os metisteis? ¿Sabéis ¡pobre de Vos! lo que supone querer sembrar la buena semilla de vuestros sentimientos en el valdío terreno de la Clase médica?

Leed, Huberto amigo, leed la historia, que de mis andanzas hizo un tal Cervantes (de pocos españoles conocido) y entre ellas, el relato de mi funesta aventura con los galeotes (Capítulo XXIII, tomo 1.º): Siempre, Sancho, lo he oído decir que el hacer bien a villanos es echar agua en la mar. ¿Y qué otra cosa pretendéis, ni habréis de lograr (¡pobre Caballero de más triste figura que la mía!) sinó hacer bien a villanos?

¿Qué ha de servir que entre los que vuestra profesión cultivan puedan escogitarse unas cortas decenas, si los más harán escarnio y mofa de vuestros pensamientos nobles y leales?

Y decidme ahora, (si sabéis decirlo) ¿no creéis falsedad en la Clase médica tanto lamento y monserga tanta? Sí, ellos dicen que es la más sufrida y llena de ultrajes y vilipendio, ¿por qué no tomar consejos que cual los vuestros habrán de llevarles a puerto de salvación segura? Porque es lo cierto que abundan lágrimas, penas y quebrantos; mas al darles el infalible remedio de sus desventuras, llámense andana, y el mismo caso hacen y oído prestan que si oyeran llover.

Como loco me tuvo la gente (la poca gente, por ventura mía y desgracia suya) que supo de mi vida; mas bien sabéis que de locos y niños es decir verdades. Y así como Vos las decís, yo también las dije (y de ello me arrepiento ahora, que ya es tarde), aunque tengo para mí, que, tanto el uno como el otro, poco habremos de sacar de bueno en nuestra empresa. Cuando más (y ello será lo mejor) un desprecio absoluto o profundo abandono y silencio.

Ya sé cual será vuestra réplica a cuanto dicho queda; ya sé que, todo, se encierra y compendia en una sola palabra ¡¡¡Conciencia!!! De tal guisa me habéis vencido, y de acuerdo estamos. ¡Si no fuera por ella! ¿qué de ambos sería?

Os estrecha con la fuerza invencible de sus potentes brazos

DON QUIJOTE DE LA MANCHA
Leganés-Noviembre-1924

*
*
*

Jamás concebir pudo mi humilde meollo idea tan sugestiva cual la de que el privilegiado cerebro de tan hidalgo personaje y esforzado caballero fijase su atención en los malbaratados escritos, que sin otro mérito que el de ser rudos envolventes de perogrullescas verdades, aparecen en el modesto BOLETIN, que con el casi exclusivo objeto de defender los prestigios de la clase y los intereses de ésta y de la humanidad doy a la publicidad mensualmente.

Menguado estaría mi cerebro y rufianesca sería mi ya exigua mentalidad, si no atendiese con toda la fuerza de mi intelecto a tanta verdad como escrita viene en los renglones de vuestra amena y regocijante misiva; mas conociéndome a fondo, como parece desprenderse de la lectura de vuestra epístola, justo es que piense en las palabras de su reposado y sesudo Escudero Sancho, y me las aplique sin ocultar coma ni punto... Así escarmentará vuestra merced como yo soy turco...

Y tanto que no escarmentaré, a la manera como Vos no escarmentásteis, por impedirnoslo a ambos la hemática pureza de nuestro vivificante fluido, que orgulloso de mí proceder, y parodiando aquellas frases nuestras dirigidas en forma interrogatoria a nuestro fiel Escudero, os preguntaré yo a mi vez: ¿habéis visto otro más valeroso caballero que yo en todo lo des-

cubierto de la tierra, persiguiendo inmundos caciques y pestilentes esquiroleros? ¿Habéis leído en Historias otro, (fuera de Vos naturalmente), que tenga ni haya tenido más brío en acometer, más aliento en el perseverar, más destreza en el herir, ni más maña en el derribar a estas nauseabundas y repugnantes alimañas?

Pues si no lo ha habido, esa será mi mayor vanagloria. Y si solo me quedo, amigo Alonso, en mi mayestática empresa, como no guióme ni movióme a ella, como a la mayoría de los nuestros sucede, interés mezquino de ninguna especie, sino una firme voluntad y una sana concepción del bien, siempre, al aludirme en mi honrada y digna soledad, tendré la honrosa satisfacción de que, equiparándome a vos, digan: ¡qué Quijote!

Por lo demás y contestando sinceramente a vuestra pregunta, os diré: que no creo falsedad en nuestra clase monserga tanta y tanto lamento. Creo algo peor por desventura; creo es abulia, ignorancia, incompreensión, desconocimiento del problema, desconfianza, egoísmo, ¡idiotéz!

Si nuestra clase no fuera idiota de coronilla a talones, ¿cómo había de consentir pacientemente ser explotada por cuatro frescos a ella pertenecientes y por toda una humanidad explotada también a su vez por ese mismo cuarteto de congelados?

¿Qué otra cosa sino idiotéz supone el hecho de estar hace una semana contentísimos los pobres titulares, por haber desaparecido su inútil y vetusta junta de desgobierno y Patronato, y parecer ¿hora dispuestos y casi contentos también, por lo que se ve, a admitir la confección de una flamante asociación, constituida por los míseros, que contribuyeron al fracaso, desmoronamiento y ruína del fallecido Patronato?

Idiota y nada más que idiota, Alonso amigo, idiotéz por cuya destrucción estamos obligados a trabajar nosotros los que practicamos la máxima, que si de vuestro fiel escudero no es, debiera serlo, de «haz bien sin mirar a quien.»

¿Que por loco os tienen o nos tienen? Ventura grande es

...morir cuerdo y vivir loco.

Y más si nuestra locura puede, cual decís, compendiarse en una palabra ¡Conciencia!

¡Qué más quisieran los que en el paroxismo de la desesperación y la locura dejan este mundo, después de haber apantado cordura en el vivir, que su cadáver espiritual pudiera traspasar el umbral de la vida envuelto en la misma tranquilizadora y sacrosanta palabra! ¡Conciencia!

¡No hemos de estar de acuerdo!

Os estrecha también con la fuerza invencible de su férrea voluntad, invitándoos a colaborar en nuestra obra desde la placida tranquilidad de vuestra eterna mansión vuestro reverente admirador, continuador de vuestra obra y fiel amigo,

H. DOMINGUEZ

Sanatorio Quirúrgico de Almagro

AVISO IMPORTANTE

El ingreso en el Sanatorio puede hacerse con sujeción a las siguientes bases:

Sección de primera

En esta sección abonarán los enfermos anticipadamente el importe del precio convenido por la operación, los gastos del material quirúrgico y de curación invertido en la misma y diez días de estancia a razón de cinco pesetas diarias.

Sección económica

En esta sección, destinada a familias de clase modesta, abonarán los enfermos la cantidad de *doscientas cincuenta pesetas*, en cuyo precio va incluido la operación el material de curación invertido en la misma y diez días de estancia en la Clínica. Los enfermos, que tuviesen necesidad de permanecer en la Clínica más de diez días, abonarán a razón de *cinco pesetas* cada uno que excediese.



FERMENTOS LACTICOS

"SEMEFAR,,

Registrado con el núm. 48.893

—SE—

Tratamiento bacterioterápico de las infecciones y trastornos gastro-intestinales, específico en la diarrea verde de los niños de pecho.

Lacto-bacilos seleccionados para la terapéutica del aparato digestivo,

POR

A. SERRANO

MEDICO Y FARMACEUTICO

MIGUELTURRA (CIUDAD REAL)



FARMACIA Y LABORATORIO

DE

Gregorio Alvarez Romero

ALMAGRO



TOSFERÓN jarabe.—Combate las toses rebeldes, grippe y catarros.

TOSFERÓN gotas.—Cura o modifica la TOS FERINA y toses en los niños.

VIGORINA.—La calvicie y caída del pelo desaparece con este precioso medicamento, si el bulbo pilífero no ha muerto.

SU USO Y RESULTADOS SON LA MEJOR RECOMENDACION
DULCINA PURGANTE.—El purgante más regular y agradable para los niños y personas mayores de paladar delicado.

TIPOGRAFÍA DEL ROSARIO.—ALMAGRO